



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA, 2 0 FEB 2017

Ref. Expte. CUDAP N° 0038615/2016

VISTO:

Que conforme a Res. Dec. FCS N° 262/16, se ha realizado el proceso de selección de miembros de la Junta Examinadora para intervenir el llamado a Concurso Cerrado interno de un cargo nodocente categoría 3664/1, vacante por la renuncia por jubilación del ex agente Juan Carlos Jornet (Res. Rectoral 1887/2016), con el procedimiento de concursos de acuerdo a la Ord. HCS 7/12 de la UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que se efectuó la votación por parte del personal de la Facultad de Ciencias Sociales proponiendo como Miembro Titular de la Junta Examinadora al Sr. ZALAZAR, Cesar Humberto Leg. 27.883 (Fac. Ciencias Sociales) y como Miembro Suplente al Sr. SALGUERO, Esteban Leg.: 39.643 (Fac. de Filosofía y Humanidades)

Que se realizó el sorteo sobre el listado de la Comisión Paritaria del Sector nodocente, nominando como Miembro Titular de la Junta Examinadora al Sra. HEREDIA, Mónica, Leg. 29.979 (Secretaría de Gestión Institucional UNC) y como Miembro Suplente al Sr. CASANI, Fernando, legajo 30.034 (Instituto de Hematología y Hemoterapia de la UNC)

Que la autoridad de la Facultad, propone para integrar la Junta Examinadora como Miembro Titular a Sra. AGUILERA, Ivone R. Leg. 44.866 (Facultad de Ciencias Sociales) y como Miembro Suplente al Sr. IGLESIAS, Martín, Leg. 37.505 (Pro Secretaria de Relaciones Internacionales – Rectorado – UNC).

Que a fs. 21, la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, ha designado como veedor gremial al Sr. IBAÑEZ, Marcos Leg. 47.814, (Facultad de Ciencias Sociales).

Que conforme al punto c) artículo 17 del Anexo I de la Ord. HCS 7/12 corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición.

POR ELLO;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°: DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el llamado a **Concurso Cerrado Interno**, para cubrir un cargo no docente categoría 3664/1 para cumplir funciones de Jefe de Tesorería del Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias Sociales:

a) En representación de la Autoridad:

Titular:

Sra. AGUILERA, Ivone R. Leg. 44.866 (Facultad de Ciencias Sociales)

Suplente:

Sr. IGLESIAS, Martín, Leg. 37.505 (Pro Secretaria de Relaciones Internacionales – Rectorado – UNC).

En representación del Personal:

Titular:

Sr. ZALAZAR, Cesar Humberto Leg. 27.883 (Fac. Ciencias Sociales)

Suplente:

Sr. SALGUERO, Esteban Leg.: 39.643 (Fac. de Filosofía y Humanidades)

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular:

Sra. HEREDIA, Mónica, Leg. 29.979 (Secretaría de Gestión Institucional UNC) **Suplente:**

Sr. CASANI, Fernando, legajo 30.034
(Instituto de Hematología y Hemoterapia de la UNC)

Art. 2°: CITAR a la Junta Examinadora para el día jueves 23 de Febrero de 2017 a las 11:00 horas en la sede administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales (Ex - Escuela de Trabajo Social) a los fines de elaborar la propuesta de temario que será incluido en el llamado a concurso.

Art. 3°: Protocolícese. Notifíquese a los Miembros de la Junta Examinadora, al veedor gremial y a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y oportunamente Archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECAÑA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

16